

AYUNTAMIENTO DE VINACEITE  
**Rgtro. ENTRADA**

30 ENE 2014

Núm.: .....

----- **E D I C T O** -----

Yo, **FERNANDO GIMENO GRACIA**, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Híjar, -----

**HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA DECLARACIÓN DE NOTORIEDAD DE EXCESO DE CABIDA, COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO ADQUISITIVO, con el fin de acreditar que, en el término municipal de VINACEITE, **DOÑA ELENA AINSA PEQUERUL** era tenida como dueña de la total finca siguiente: -----

**URBANA:** Casa-vivienda, sita en **calle Baja, número cincuenta y siete**, que consta de planta baja y un piso, de veinticinco metros cuadrados de según figura en el título previo, pero figurando en el Catastro actual con una superficie de suelo de ciento tres metros cuadrados y una superficie total construida de ciento ochenta y dos metros cuadrados. Linda: frente, calle de su situación y Luis Echenique; derecha entrando, Ángel Pequerul; izquierda, municipio; y fondo, municipio y Ángel Pequerul. -----

REFERENCIA CATASTRAL: 2913506YL0721S0001PM. ---

Durante el plazo de VEINTE días naturales, contados a partir de la fecha publicación de este Edicto, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Híjar, calle Otal, número 11, 1º B, en horas de despacho, para realizar las manifestaciones o alegaciones oportunas en defensa de sus derechos. -----

En Híjar, a veintiocho de Enero de dos mil catorce.

El Notario

